

La descripción lexicográfica de las colocaciones: nuevos desafíos

MARÍA BARGALLÓ ESCRIVÀ
Universitat Rovira i Virgili

0. INTRODUCCIÓN

Los avances que se han producido en la lexicografía y también en la fraseografía en estas últimas décadas muestran algunos cambios significativos en el tratamiento de las unidades fraseológicas. Una de las unidades que más bibliografía ha acumulado es la que suele conocerse como *colocación*, aunque resulta difícil, como señala Alonso Ramos (2010), encontrar una única definición para este tipo de unidad léxica que está en una zona de intersección entre la sintaxis libre y la sintaxis fija¹. Nos centraremos, para este trabajo, en las llamadas colocaciones léxicas entendidas como «[...] associations lexicales privilégiées et sémantiquement compositionnelles» (Tutin 2013: 47) que suelen tener una estructura binaria en la que comúnmente se considera que la relación tiene direccionalidad, puesto que uno de los elementos reclama la presencia del otro.

Nos interesa plantear la función que puede realizar el diccionario —general o específico— a la hora de ofrecer datos explícitos a un aprendiz no nativo de la lengua para que pueda llegar a lo que se suele dominar competencia colocacional que, tal como señala Sanromán Vilas (2006: 1038), «[...] da cuenta del dominio que tienen los hablantes en la producción y comprensión de colocaciones». En este sentido, son significativas las palabras de Verlinde *et alii* (2006: 84): «[...] comme pour l'apprenant, rien ne va de soi [...], le lexicographe est tenu d'expliciter toutes les informations utiles et de les didactiser suffisamment pour permettre à l'apprenant de procéder à un décodage ou à un encodage correct ». Y añaden un poco después (2006: 88):

[...] la place prépondérante de la collocation et de la combinatoire des mots en général dans le processus d'apprentissage d'une langue est incontestable, d'autant plus que ces collocations ne sont pas toujours motivées sémantiquement et qu'elles sont donc difficilement compréhensibles et prédictibles pour l'apprenant.

¹ Existen revisiones recientes sobre el concepto de colocación, cf., entre otros, Tutin (2013). En nuestro caso nos centraremos en las que se plantean una aplicación lexicográfica.

Sorprendentemente, no existen para el español, aún, diccionarios generales para aprendices —sean monolingües o bilingües— que incluyan en su información, de manera sistemática, datos explícitos sobre las colocaciones en nuestra lengua. Existen trabajos como Bargalló *et alii* (1997-98) o los más recientes de Romero Aguilera (2008), Castillo Carballo (2010), Perdiguero Villarreal (2010) en los que se pone de manifiesto el hecho de que se trata de un fenómeno que aparece sólo de manera implícita, generalmente a través de las definiciones o los ejemplos.

Teniendo en cuenta estos hechos, nuestro objetivo en este trabajo es reflexionar sobre los datos colocacionales que debemos facilitar al usuario a la hora de codificar un texto; estos datos formarán parte de un diccionario en línea que ofrezca al aprendiz del español la consecución progresiva de la competencia colocacional a la que nos referíamos al inicio de este trabajo. Para ello, hablaremos, en primer lugar, del proceso de recopilación y selección de las unidades, después del acceso a ellas y su organización, plantaremos su posible definición y cerraremos esta reflexión comentando la forma de ilustrar dichas unidades².

2. LA RECOPIACIÓN Y LA SELECCIÓN DE LAS UNIDADES

Como hemos señalado ya, no existe una recopilación específica de este tipo de combinaciones para el español, ni en los diccionarios generales ni específicos, estén o no dedicados a los aprendices de una lengua. Tampoco encontramos listas significativas en otros materiales destinados a la enseñanza/aprendizaje del español³. No obstante, existen listas básicas, a partir de estudios como los de Koike (2001) o Barrios Rodríguez (2010), y disponemos de los datos que los dos diccionarios dirigidos por Ignacio Bosque —*Redes* (2004) y *Diccionario práctico*

² No se agotan, con estas cuestiones, los elementos que están sometidos a debate sobre este tema. Por razón de espacio, por ejemplo, no podremos incidir en los estudios que analizan la validez de las informaciones por parte de los usuarios.

³ Se ha publicado recientemente un manual, dirigido a los niveles B2 a C2, en que se mencionan específicamente las colocaciones; cf. Prada *et alii* (2012). En el prólogo se indica específicamente: «El libro *Uso interactivo del vocabulario y sus combinaciones más frecuentes* responde a la escasez de recursos prácticos para el tratamiento de las colocaciones léxicas en las clases de ELE». (2012: 2) Y más adelante especifica: «Pero la gran novedad de cada unidad es la sección titulada “Las colocaciones léxicas para hablar como un nativo”, que ofrece un amplio abanico de actividades, [...], con las que sus usuarios pueden tomar conciencia de las colocaciones léxicas y familiarizarse con el fenómeno, para que luego puedan ser capaces de memorizarlas y reproducirlas correctamente. Se han seleccionado las colocaciones léxicas presentadas en esta sección basándose en el inventario B2 y C1-C2 de la lista de nociones específicas de los *Niveles de referencia para el español*». (2012: 2). Con todo, no resulta sencillo discriminar, en los materiales que se ofrecen, los casos de restricción léxica de los de colocaciones.

combinatorio del español contemporáneo (2006)— proporcionan sobre este tipo de combinaciones, aunque no se parta del mismo punto de vista⁴. También tenemos a nuestro alcance el preciso material que está elaborando Margarita Alonso Ramos en el *Diccionario de colocaciones del español* [DiCE], aunque solo abarca, en la actualidad, los nombres de sentimiento⁵.

El punto de partida de la mayoría de estos trabajos son corpus textuales de los que se obtienen, a partir de distintos criterios, un conjunto de combinaciones. Conceptos como los de ‘frecuencia léxica’ y ‘disponibilidad léxica’ —discutidos desde una visión crítica en un artículo reciente de Alonso Ramos (2012)— se han aplicado comúnmente a la hora de seleccionar las colocaciones de una lengua. La autora advierte de las dificultades que comporta este tipo de recurso, muy especialmente para el caso de la combinatoria de palabras, y subraya la necesidad de aplicar matices a partir del juicio del lexicógrafo mientras no se disponga de corpus desambiguados morfológica y semánticamente⁶.

Ahora bien, para el caso concreto de la enseñanza y aprendizaje de una lengua, tal como señalan Verlinde *et alii* (2006: 90), se trata de seleccionar aquellas combinaciones que puedan ocasionar dificultades para los aprendices de una lengua. Una aproximación a este punto de vista práctico se puede observar en Barrios Rodríguez (2012). Aunque también parte de una base de datos extraída del léxico español peninsular más usado⁷, propone, para la enseñanza y aprendizaje de E/LE, utilizar las glosas de las funciones léxicas más productivas para seleccionar y elaborar los materiales que traten las colocaciones más necesarias. No se trata, así, de reunir los verbos más productivos en las colocaciones del español, entre los que se encuentran los verbos soporte, sino de agrupar, por ejemplo, los verbos plenos que se relacionan con la función léxica que se glosa como ‘crear’⁸ y que aparece en combinaciones como «[...] *levantar un edificio, confeccionar una camisa, com-*

⁴ No entraremos en esta cuestión dado que ha sido analizada con detalle en algunos trabajos como los de Alonso Ramos (2008) y Barrios Rodríguez (2007).

⁵ También cabría añadir a este conjunto de datos el material elaborado por Ferrando (2012) en su tesis doctoral en la que se propone un diccionario dirigido a aprendices de ELE que tienen como lengua nativa el italiano.

⁶ Este es también el planteamiento que indica Bosque cuando habla de ‘lingüística con corpus’, cf. (Bosque 2004: CLVIII).

⁷ Se trata de BADELE 3000 (Base de Datos de Español como Lengua Extranjera); «[...] agrupa los 3.600 sustantivos más frecuentes del español, así como más de 2.800 verbos de uso habitual. Su combinación restringida da lugar a más de 23.000 colocaciones» (Barrios & Rello 2011: 1).

⁸ Se trata de la función léxica **CausFunco**.

poner una canción, escribir una novela, hacer un bizcocho» (Barrios Rodríguez 2012: 128).

Mediante esta agrupación de elementos por funciones léxicas, Barrios Rodríguez (2012: 126) considera que es factible discriminar las colocaciones por grado de dificultad. No obstante, esta posibilidad solo será efectiva cuando consigamos reunir las colocaciones del español bajo esta perspectiva. Es cierto, sin embargo, que las entradas que se ofrecen en el *Diccionario práctico combinatorio del español contemporáneo* (2006) dirigido por el profesor Bosque pueden facilitarnos enormemente la labor, aunque dichas entradas incluyen tanto elementos restringidos como elementos restrictores (esto es, colocativos o bases, respectivamente, según la terminología más común asociada a las colocaciones).

3. EL ACCESO Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES

Dado que no existen materiales lexicográficos completos para el español que muestren las colocaciones de esta lengua, observaremos, en primer lugar, cuáles son las formas de acceso a las colocaciones en diccionarios generales y específicos de otras lenguas, especialmente del inglés, para el que, como es sabido, existen abundantes materiales lexicográficos⁹ que permiten ofrecer al aprendiz de la lengua una recopilación sistemática así como una información detenida de los diversas unidades léxicas, entre las que se encuentran, sin duda, las fraseológicas.

3.1. *El acceso a las colocaciones*

Götz-Votteler & Herbst (2009) presentan un estudio en el que analizan cómo se tratan las colocaciones en diversos tipos de diccionarios monolingües del inglés para aprendices no nativos, tanto en papel como en los diccionarios electrónicos. Señalan, en primer lugar, el tratamiento formal de este tipo de unidades; la letra negrita, las cajas o los cuadros de diferente forma son el instrumento escogido para llamar la atención del usuario. Como indican estos autores (p. 53), «such boxes are the ideal lexicographical device for realizing Hausmann's [...] postulate that collocates should be given under the base in the dictionary, where they are most important for production purposes».

En cuanto a los diccionarios dedicados específicamente a este tipo de unidades, tenemos una descripción prácticamente exhaustiva en Ferrando (2012) para las obras lexicográficas destinadas a aprendices de la lengua, en papel y electrónicas. Por lo que atañe a las obras impresas, la autora señala que, «respecto a la le-

⁹ Se trata, fundamentalmente, de diccionarios que se ofrecen en formato papel aunque suelen incluir algún material complementario en formato CD.

matización, la gran mayoría de los diccionarios analizados recoge las colocaciones bajo la entrada de la base (diez de los quince), pues están concebidos como obras codificadoras» (Ferrando 2012: 248). Las obras en línea,

dado que [...] carecen de restricciones espaciales, algunas de las obras [...] han optado por lematizar las colocaciones no solo en la entrada de la base, [...], sino también en la del colocativo. La posibilidad de encontrar una colocación bajo ambos elementos resulta fundamental en aquellos diccionarios que no permiten acceder directamente a la combinación deseada, ya que, de lo contrario, obligan al usuario a tener siempre presente el sistema de lematización empleado a la hora de realizar una consulta (Ferrando 2012: 310-311).

Las ventajas que ofrecen los diccionarios en línea para el tratamiento adecuado de este tipo de elementos —así como del léxico de una lengua o varias, en general— están ya fuera de duda a estas alturas del siglo XXI. Por lo tanto, resulta fundamental plantearse el acceso a las colocaciones desde ambos elementos si optamos por una perspectiva semasiológica. No obstante, abordaremos a continuación otras posibilidades a partir de una organización de las combinaciones que incluya otros elementos.

3.2. *La organización de las colocaciones*

Siguiendo de nuevo el análisis de Ferrando (2012), podemos señalar que, en los diccionarios de colocaciones en papel, «la clasificación categorial o sintáctica suele ser explícita, mientras que la semántica o no se da o cuando se aplica se hace mayoritariamente de forma implícita (por lo general según una ordenación intuitiva)». Por lo que respecta a los diccionarios electrónicos, para

[...] la clasificación de las colocaciones en el interior de las entradas, [...] suelen recurrir en mayor medida a la clasificación semántica que las obras en papel. Esto se explica por dos razones: 1) son diccionarios que no están sujetos a restricciones espaciales y 2) muchos de ellos están basados en la TST (teoría en la que la relación de significado existente entre los elementos de una colocación tiene un papel predominante).

Y a continuación específica: «Si bien cuatro de los siete diccionarios analizados ofrecen una clasificación semántica de las colocaciones, solo el *DiCE* y el *DAFLES* permiten acceder a una determinada combinación a partir de su significado, expresado mediante una FL o glosa».

Verlinde *et alii* (2006: 90) plantean organizar las colocaciones según el usuario precise codificar o descodificar un texto. Si atendemos a la primera de esas posibilidades,

Le décodage, en classant les collocations par exemple dans l'ordre alphabétique [...] ou en fonction du type de construction (nom + nom, nom + adjectif, ...) [...]; l'encodage, en organisant les collocations en fonction d'un système de repérage qui facilite la mise en discours, à l'aide par exemple des fonctions lexicales de Mel'čuk, Polguère et Clas (1995: 125 sqq), ou selon des critères d'ordre pragmatique, comme dans les tableaux de combinaisons avec verbe dans le *DAA*.

Veamos algunas de estas cuestiones con un poco más de detalle.

3.2.1. La clasificación categorial y sintáctica para la codificación

Este tipo de clasificación ofrece datos complementarios para la codificación puesto que indica cuáles son las categorías y las funciones sintácticas que aparecen en este tipo de combinaciones¹⁰. Permite, además, mostrar que, no sólo las unidades léxicas simples pueden aparecer en las colocaciones, sino que también es posible encontrar lo que suele denominarse como colocaciones complejas en las que se combina una categoría simple como verbo o sustantivo con diversos tipos de locuciones¹¹.

3.2.2. La clasificación semántica para la codificación

El recurso a la semántica como forma de organización de las colocaciones ha ido ocupando un lugar central en muchas de las discusiones sobre esta cuestión. La perspectiva onomasiológica aparece con frecuencia en algunos de los artículos más recientes a propósito de estas unidades y, en general, para los elementos fraseológicos. Se trata de la vieja cuestión, que ya planteaba Casares en su diccionario ideológico (1959²) —el poder llegar desde la idea a la palabra—; una idea que en muchas ocasiones no se expresa mediante una única palabra sino que, frecuentemente, une dos o más ítems para indicar un concepto específico. A ello hay que añadir el hecho de que, a través de este tipo de clasificación, es posible acceder al elemento que se busca sin conocer previamente los elementos que lo conforman (entiéndase, en este caso, lo que se conoce de manera general como base o colocativo), por lo que se convierte en un instrumento adecuado para la codificación (cf. Siepman 2006).

¹⁰ Teniendo en cuenta algunas de las clasificaciones clásicas como Koike (2001), pueden señalarse seis tipos básicos: sustantivo + verbo, sustantivo + adjetivo, sustantivo + *de* + sustantivo, verbo + adverbio, adverbio + adjetivo, y verbo + adjetivo.

¹¹ Las investigaciones sobre el concepto de colocación subrayan también la posibilidad de otras estructuras que podrían ser consideradas asimismo colocaciones. Cf., entre otros, Siepman (2006) y Alonso Ramos & Wanner (2007).

Dado que las funciones léxicas con que trabaja la Teoría Sentido-Texto introducen información semántica de carácter general, pueden utilizarse como criterio de organización en un diccionario para clasificar las colocaciones. En obras lexicográficas específicas, como el *DiCE*, se utilizan para ofrecer información específica acompañadas de su 'traducción' a la lengua natural, la glosa. Algunos autores como Barrios Rodríguez (2012), como hemos señalado ya, plantean la posibilidad de que sean las glosas los elementos que se tomen para una organización conceptual, aunque resulta difícil dar viabilidad a esta propuesta puesto que no existe una única forma de 'traducir' las funciones léxicas a la lengua natural. Alonso Ramos (2006: 60-61), entre otros autores, ha tratado esta cuestión con detalle: «existen varias interpretaciones de *glosa*, según nos centremos en glosar el nombre de la FL o el colocativo; es decir, podemos parafrasear el sentido modelizado por el nombre de la FL o podemos parafrasear el colocativo». Señala también las distintas vertientes del problema de manera que, por una parte, «[...] con finalidad esencialmente práctica, apunta a buscar la estandarización y la homogeneización de las glosas» y, por otra, «con una finalidad más teórica aunque también con reflejos en la práctica, se dirige a reflexionar sobre la naturaleza teórica de lo que estamos llamando *glosa* de una función léxica» (Alonso Ramos 2006: 61). Indica, así, tres tipos de glosa en función del grado de abstracción: a) paráfrasis de la fórmula FL; b) valor por defecto de una FL, y c) pseudo-definición de la relación del colocativo con la base.

Ahora bien, en la mayoría de los diccionarios de aprendizaje de tradición anglosajona se opta por introducir solo etiquetas semánticas para ofrecer datos básicos que permiten distinguir los casos de polisemia de los ítems que actúan como lemas, lo que no posibilita una organización onomasiológica.

3.2.3. Combinación de diversas formas de organización

Jousse *et alii* (2011: 135) indican que «more sophisticated repositories combine several organization principles (semantic, morphological, and syntactic) (*Base Lexicale du Français* [Verlinde *et al.* 2006]), [...]». En realidad, se trata de reflejar lo que, desde el punto de vista teórico, han desarrollado autores como Siepman (2006) o Barrios Rodríguez (2010); ambos hacen hincapié en el hecho de que las colocaciones comportan hechos sintagmáticos y paradigmáticos. Así lo expresa Siepman (2006: 107), en la línea de algunas de las cuestiones que señala Bosque en la introducción a *Redes*, «[...] il faut se demander si la distinction entre restrictions sélectionnelles et restrictions collocationnelles est encore opportune, car les deux types de restriction relèvent en ait de la collocation entre sèmes et lexèmes».

La organización onomasiológica que plantea este autor distingue entre temas y tipos de situación, con lo que se introduce en esta cuestión elementos de carácter pragmático importantes (Siepman 2006: 114):

Si chaque situation communicative est unique, il semble légitime de généraliser à partir de situations spécifiques pour parvenir à des types de situations [...] ou des types de textes similaires qui s'inscrivent dans des thèmes [...]. Une concentration exclusive sur l'une de ces deux catégories, [...], nous paraît assez restrictive, étant donné que celles-ci se complètent et s'éclairent mutuellement.

Por su parte, los autores de la *Base lexicale du français*¹² son partidarios de una clasificación de carácter práctico (Verlinde *et alii* 2006: 91): «En nous inspirant des fonctions lexicales de Mel'čuk, nous avons défini pour le *Dafles* une quinzaine de fonctions fréquentes qui couvrent l'essentiel des intentions de communication et qui servent à modéliser les collocations». Para el formato en línea de su diccionario, pueden establecer nuevas posibilidades. «En situation d'encodage, le dictionnaire en ligne lui propose deux formats différents, accessibles à partir de la barre de navigation figurant sur l'écran des définitions du mot [...]» (Verlinde *et alii* 2006: 92). Así, en el formato actual en que aparece la base de datos, encontramos, a la izquierda, una columna en la que figuran los diferentes sentidos en que pueden agruparse las combinaciones de un término determinado; aparecen así sentidos como 'début', 'fin', 'intensification, positif', 'intensification, négatif', etc. Se trata de sentidos que tienen en cuenta la intención de comunicación del aprendiz en lugar solo de las funciones léxicas clásicas. Se cubren así más posibilidades de ofrecer datos accesibles al aprendiz de la lengua dado que «[...] même si les fonctions lexicales définies correspondent à des intentions de communication assez facilement concevables, rien, à l'heure actuelle, ne prouve que les apprenants sont perméables à cette modélisation et qu'elle facilite l'intégration des données dans leur lexique mental» (Verlinde *et alii* 2006: 93).

4. LA DEFINICIÓN DE LAS COLOCACIONES

Uno de los lugares centrales en los que se ofrece información al usuario de un diccionario es la definición¹³. A través de ella se pueden reunir datos suficientes sobre el significado del elemento que es objeto de atención en un artículo lexicográfico. Dziemianko & Lew (2013: 154) señalan lo siguiente:

¹² Puede consultarse en: <http://ilt.kuleuven.be/blf/>.

¹³ Cf. las interesantes reflexiones sobre esta cuestión que se ofrecen en Gutiérrez Cuadrado (2008).

[...] well-formed dictionary definitions can be expected to reflect important aspects of word knowledge and make the information easily accessible to dictionary users. Even though definitions in contemporary learners' dictionaries are claimed to be successful in clarifying meaning, it is rightly stressed that their effectiveness should ultimately be gauged against a wider spectrum of users' needs.

Este tipo de reflexiones aparecen generalmente asociadas a las unidades simples del léxico, mientras que apenas se ofrecen consideraciones sobre la definición de la fraseología, tal como señala Olímpio de Oliveira (2007). Como subraya esta autora¹⁴, existen algunos trabajos dedicados a este tema, así como referencias generales a esta cuestión en trabajos que plantean el tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas, aunque se concentran, especialmente, en las locuciones.

Entre las abundantes reflexiones sobre la definición que encontramos en la bibliografía lexicográfica más reciente pueden ser útiles, para nuestro objeto de estudio, distinciones, como las que realizan Atkins & Rundell (2008: 408-410) para el ámbito general, entre definiciones para descodificar frente a definiciones para codificar. Esta distinción permite observar que, para el primer tipo, bastan unos pocos datos para satisfacer la demanda de información del usuario que consulta un determinado diccionario con este fin. Respecto a las definiciones para codificar, que es la perspectiva que nos interesa aquí, deben incluir abundantes datos que resultan difíciles de condensar en una estructura como la de la definición clásica, por lo que se ha recurrido a otras formas que puedan permitir una mayor acumulación de datos sin que se convierta el conjunto en algo indescifrable para el usuario del diccionario. Aplicados a los lemas simples han aparecido diferentes tipos de definición no clásica —como la conocida como natural o fraseológica que han aplicado los diccionarios COBUILD o las 'when-definitions' que han analizado recientemente Dziemianzko & Lew (2013)—.

En diccionarios como el *Redes* y el *Diccionario práctico combinatorio del español contemporáneo*, se opta por no incluir definiciones en una línea semejante a lo que podemos encontrar en la mayoría de los diccionarios generales y fraseológicos del inglés, a partir de la idea de que las colocaciones son relativamente transparentes desde este punto de vista. Existe, sin embargo, una excepción en la tradición anglosajona: el *Macmillan Collocations Dictionary for Learners of English* (2010). En este caso, las entradas son nombres, adjetivos o verbos; de cada uno de estos elementos se da una breve definición que se construye de forma no tradicional. La subagrupación que sigue toma como punto de partida la estructura léxico-gramatical de la colocación. Dentro de cada estructura se agrupan

¹⁴ También puede consultarse al respecto Olímpio de Oliveira (2004).

en ‘semantic sets’ que se etiquetan mediante una forma como ‘types of design’, ‘elegant’, ‘original or modern’, etc. Ahora bien, tal como señala Coffey (2011: 331) al reseñar este diccionario, todo ello da lugar a una explicación directa del significado de los colocados, por lo que el usuario no siempre recibe ayuda para poder utilizar una determinada colocación.

Por su parte, en algunos diccionarios derivados de la Teoría Sentido-Texto se ha optado por incluir, como señala Barrios Rodríguez (2010: 12), una etiqueta semántica y una forma proposicional¹⁵. Sintéticamente, «de este modo se ha pasado de un diccionario en el que las definiciones constituyen la tercera parte de la información de cada entrada, a una base de datos en la que el grueso de la información lo constituyen las FFL, tanto las sintagmáticas como las paradigmáticas» (2010: 13).

5. LA ILUSTRACIÓN DE LAS UNIDADES

Además de la información explícita que se haya consignado a partir de los aspectos tratados hasta ahora, se considera fundamental, para la codificación, la presencia de ejemplos que ilustren las colocaciones.

Aunque no se trate específicamente el caso de la fraseología, resulta significativo, a nuestro entender, el análisis que plantea Frankenberg-García (2012), a partir de un experimento, a la hora de analizar la validez de los ejemplos de un diccionario para los usuarios que son aprendices de una lengua. Distingue, entre otras cuestiones, siguiendo a Humblé (2001), ejemplos que sirven para la decodificación de los que sirven para la codificación. Parte de la idea de que las definiciones —bien formuladas— prestan más ayuda a los que necesitan descodificar, mientras que los ejemplos les son más útiles a los que quieren codificar. En realidad, plantea cuatro hipótesis básicas: 1) Las definiciones ayudarán a los aprendices a comprender las palabras que no les son familiares de manera más efectiva que los ejemplos extraídos de corpus; 2) Los ejemplos de corpus ayudarán a los aprendices a usar las palabras que les son ya familiares de manera más efectiva que las definiciones; 3) Los ejemplos múltiples de corpus ayudarán a los aprendices a comprender las palabras que no les son familiares de manera más efectiva que un único ejemplo de corpus, y, 4) Los ejemplos múltiples de corpus ayudarán a los usuarios a utilizar las palabras que les son familiares de manera más efectiva que un único ejemplo.

¹⁵ Como hemos señalado anteriormente, aquellos diccionarios de esta corriente que incluyen glosas pueden utilizarlas como paráfrasis de las funciones léxicas o como definiciones de los colocativos.

Aunque no podemos extendernos aquí en estas cuestiones, nos interesa poner de relieve la necesidad de plantear claramente la complementariedad entre la información que se ofrece en la definición y los ejemplos¹⁶.

5. CONCLUSIONES

Como hemos podido observar, la descripción lexicográfica de las colocaciones supone, hoy en día, un conjunto de desafíos a la hora de elaborar un diccionario que refleje adecuadamente las características de este fenómeno léxico. Se trata de reflejar que lo importante, tomando las palabras Concha Maldonado (2011: 330), «[...] no es que las palabras signifiquen algo y, además, se combinen de determinada manera, sino que se combinan de determinada manera precisamente por su significado».

Las cuestiones que hemos tratado no agotan, sin lugar a dudas, los retos que tiene ante sí el lexicógrafo, pero somos optimistas por cuanto los diccionarios en línea son, cada vez más, bases de datos en los que es posible acceder a distintos tipos de información y que esta puede obtenerse de forma graduada a partir de los filtros establecidos. Por ello, ha de ser posible construir y, en consecuencia, ofrecer al aprendiz de una lengua, un instrumento que recoja todas estas posibilidades¹⁷, porque, tal como señala nuestro querido profesor Gutiérrez Cuadrado (2007: 237), «[...] necesitamos instrumentos lexicográficos para redactar diccionarios y necesitamos más y mejores diccionarios».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO RAMOS, Margarita, dir.: *Diccionario de colocaciones del español*, Universidad de A Coruña. Disponible en: <http://www.dicesp.com> [Consulta: 1 de agosto de 2013].
- (2006): «Glosas para las colocaciones en el *Diccionario de colocaciones para el español*», en Margarita Alonso Ramos, ed., *Diccionario y Fraseología*, A Coruña, Universidad de A Coruña, Anejo de la *Revista de Lexicografía*, pp. 59-88.
- (2008): «Papel de los diccionarios de colocaciones en la enseñanza de español como L2», en Elisenda Bernal y Janet DeCesaris, eds., *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress*, Barcelona, IULA. Disponible en: <http://www.dicesp.com/app/webroot/files/file/Alonso%202008.pdf> [Consulta: 1 de agosto de 2013].

¹⁶ Cf., entre otros, Molina García (2006).

¹⁷ Coffey (2011: 340) reclama para un diccionario de colocaciones perfecto lo siguiente: «[...] would include more entries, have explanations of meaning for some collocates, distinguish where necessary between similar collocates, include more examples of usage, and do all of these things without detracting from clarity and accessibility. This could only be achieved through the electronic medium, and then only with very good planning».

- (2010): «No importa si la llamas o no colocación, descríbela», en Carmen Mellado *et alii*, eds., *La fraseología del siglo XXI: Nuevas propuestas para el español y el alemán*, Berlin, Frank & Timme, pp. 55-80.
- (2012): «Explorando la frecuencia léxica para el *Diccionario de colocaciones del español*», en Tomás Jiménez Juliá *et alii*, eds., *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 19-40.
- y Leo WANNER (2007): «Collocation chains: How to Deal with Them?», *Wiener Slavistischer Almanach*, 69, pp. 11-20. Disponible en: <http://www.grupolys.org/grupolys.org/biblioteca/Alo2007c.pdf>. [Consulta: 1 de agosto de 2013].
- ATKINS, B.T.Sue y Michael RUNDELL (2008): *The Oxford Guide to Practical Lexicography*, Oxford, Oxford University Press.
- BARGALLÓ, María *et alii* (1997-98): «El tratamiento de los elementos lexicalizados en la lexicografía española monolingüe», *Revista de Lexicografía*, IV, pp. 49-65. Disponible en: http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5416/2/RL_4-3.pdf.txt [Consulta: 2 de agosto de 2013].
- BARRIOS RODRÍGUEZ, Auxiliadora (2007): «Diccionarios combinatorios del español: diferencias y semejanzas entre *Redes* y *Práctico*», *RedELE*, 11, pp. 11-14. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-Redle/Revista/2007_11/2007_redELE_11_01Barrios.pdf?documentId=0901e72b80df2cb7 [Consulta: 2 de agosto de 2013].
- (2010): *El dominio de las funciones léxicas en el marco de la teoría Sentido-Texto*, tesis doctoral. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies30/> [Consulta: 1 de agosto de 2013].
- (2012): «El aprendizaje de las colocaciones por medio de las glosas de las funciones léxicas», *Lenguaje y Textos*, 35, pp. 123-130.
- y Luz RELLO (2011): «False Paraphrase Pairs in Spanish for Verbs and verb + Noun Collocations», *Revista de Procesamiento de Lenguaje Natural*, 46, pp. 107-112. Disponible en: <http://journal.sepln.org/sepln/ojs/ojs/index.php/pln/article/download/850/705> [Consulta: 2 de agosto de 2013].
- BOSQUE, Ignacio (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- (2006): *Diccionario práctico combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- CASARES, Julio (1959²): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.
- CASTILLO CARBALLO, M^a Auxiliadora (2010): «Mecanismos de codificación en la producción lexicográfica monolingüe para la enseñanza del español», en Stefan Ruhstaller y M^a Dolores Gordón, eds., *Diccionario y aprendizaje del español*, Bern, Peter Lang, pp. 155-169.
- COFFEY, Stephen (2011): «A new pedagogical dictionary of English collocations», *International Journal of Lexicography*, 24, 3, pp. 328-341.
- DZIEMIANKO, Anna y Robert LEW (2013): «When-definitions revisited», *International Journal of Lexicography*, 26, 2, pp. 154-175.
- FERRANDO ARAMO, Verónica (2012): *Aspectos teóricos y metodológicos para la compilación de un diccionario combinatorio destinado a estudiantes de E/LE*, tesis doctoral.

- Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/84025> [Consulta: 1 de agosto de 2013].
- FRANKENBERG-GARCIA, Ana (2012): «Learners' use of corpus examples», *International Journal of Lexicography*, 25, 3, pp. 273-296.
- GÖTZ-VOTTLER, Katrin y Thomas HERBST (2009): «Innovation in advanced learner's dictionaries of English», *Lexicographica*, 25, pp. 47-66.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2007): «La elaboración de diccionarios», en Mar Campos Souto *et alii*, eds., *Reflexiones sobre el diccionario*, A Coruña, Universidade da Coruña, Anejo de la *Revista de Lexicografía*, 6, pp. 227-239.
- (2008): «Desafíos de la definición», en Elisenda Bernal y Janet DeCesaris, eds., *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress*, Barcelona, IULA. Disponible en: http://www.euralex.org/elx_proceedings/Euralex2008/038_Euralex_2008_Juan%20Gutierrez%20Cuadrado_Desafios%20de%20la%20definicion.pdf [Consulta: 2 de agosto de 2013].
- HUMBLÉ, Philippe (2001): *Dictionaries and language learners*, Frankfurt, Haag y Herchen.
- JOUSSE, Anne-Laure *et alii* (2011): «Presenting collocates in a dictionary of computing and the Internet according to user needs», en Igor Boguslavsky y Leo Wanner, eds., *Proceedings of the 5th International Conference on Meaning-Text Theory*, pp. 134-44. Disponible en: http://olst.ling.umontreal.ca/pdf/Jousse_et_al_2011.pdf [Consulta: 2 de agosto de 2013].
- KOIKE, Kazumi (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá y Takushoka University.
- MALDONADO, Concepción (2011): «Las redes del idioma», en M^a Victoria Escandell Vidal *et alii*, eds., *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*, Madrid, Akal, pp. 329-332.
- MOLINA GARCÍA, David (2006): *Fraseología bilingüe. Un enfoque lexicográfico-pedagógico*, Granada, Comares.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA, M^a Eugenia (2004): «Cuestiones didácticas relacionadas con el tratamiento de la definición lexicográfica de las unidades fraseológicas en los diccionarios». Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0619.pdf [Consulta: 1 de agosto de 2013].
- (2007): *Fraseografía teórica y práctica*, Frankfurt y New York, Peter Lang.
- PRADA, Marisa de *et alii* (2012): *Uso interactivo del vocabulario y sus combinaciones más frecuentes*, Madrid, Edelsa.
- PERDIGUERO VILLARREAL, Hermógenes (2010): «Logros y retos de los diccionarios de español para extranjeros: *noticias halagüeñas*», en Stefan Ruhstaller y M^a Dolores Gordón, eds., *Diccionario y aprendizaje del español*, Bern, Peter Lang, pp. 133-153.
- ROMERO AGUILERA, Laura (2008): «Colocaciones léxicas en diccionarios generales monolingües del español», en Elisenda Bernal y Janet DeCesaris, eds., *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress*, Barcelona, IULA. Disponible en: http://www.euralex.org/elx_proceedings/Euralex2008/144_Euralex_2008_Laura%20Romero%20Aguilera_Colocaciones%20lexicas%20en%20diccionarios%20generales%20Romeromonolingues%20del%20espanol.pdf [Consulta: 2 de agosto de 2013].

- RUNDELL, Michael, dir. (2010): *Macmillan Collocations Dictionary for Learners of English*, Oxford, Macmillan Publishers.
- SANROMÁN VILAS, Begoña (2006): «El papel de la información semántica en el aprendizaje de las colocaciones léxicas», en Elisa Corino *et alii*, eds., *Proceedings of the XII EURALEX International Congress*, Alessandria, Edizioni dell'Orso. Disponible en: http://www.euralex.org/elx_proceedings/Euralex2006/127_2006_V2_Begona%20SANROMAN%20VILAS_El%20papel%20de%20la%20informacion%20semantica%20en%20el%20aprendizaje%20de%20las%20c.pdf [Consulta: 1 de agosto de 2013]
- STEPMAN, Dirk (2006): «Collocations et dictionnaires d'apprentissage onomasiologiques bilingües: questions aux théoriciens et pistes pour l'avenir», *Langue française*, 150/2, pp. 99-118.
- TUTIN, Agnès (2013): «Les collocations lexicales: une relation essentiellement binaire définie par la relation prédicat-argument », *Langages*, 189, 1, pp. 47-63.
- VERLINDE, Serge *et alii*, *Base lexicale du français*, Leuven Language Institute. Disponible en: <http://ilt.kuleuven.be/blf/> [Consulta: 2 de agosto de 2013].
- VERLINDE, Serge *et alii* (2006): «Corpus, collocations et dictionnaires d'apprentissage», *Langue française*, 150, 2, pp. 84-98.